

ORGANISTRUM

Chorea ordinationis

El espíritu que sopla en toda forma de arte sugiere sus combinaciones de gestos, y la armonía total viviente hace de la danza una obra categóricamente artística.

Adolfo Salazar

La danza ha ocupado desde sus orígenes un lugar esencial en la vida cotidiana del hombre. Surgió como necesidad de comunicar ideas imposibles de verbalizar y que la danza lograba reproducir simbólicamente.

En un comienzo, carentes de sentido artístico sirvieron como medio de comunicación con los dioses y espíritus asumiendo una función puramente ritual. Posteriormente la estilización de las danzas y su refuncionalización siguieron caminos paralelos. El programa de esta presentación pretende ser un resumido panorama contrastado de algunas de estas tantas funciones y aspectos que ha asumido la danza dentro del marco europeo durante los siglos XIV a XVIII.

DANZA ESPONTÁNEA ✂ DANZA ESTILIZADA

Estampida / Trotto (Anónimo, SXIII – Francia / Anónimo, S. XIV – Italia)

Chacona (Henry Purcell, 1680 - Inglaterra)

Las danzas espontáneas responden a una manifestación colectiva que suele darse dentro de un contexto festivo en el que la presencia de música induce a los presentes a bailar sin la obligación de seguir reglas preestablecidas. La *estampida* derivaba de la *secuencia*, forma vocal repetitiva y religiosa. La que aquí presentamos aparece en el “Chansonnier du Roi” junto con otras siete más. El *trotto*, incluido en un manuscrito italiano de polifonía del S. XIV tenía una estructura repetitiva parecida a la de la *estampida* y propiciaba la improvisación de bailarines e instrumentistas.

La *chacona* es una danza barroca construida a partir de una melodía de bajo que se repite sucesivamente hasta que finaliza el desarrollo de la melodía. Para su interpretación los bailarines debían conocerla estructura.

DANZA RITUAL ✂ DANZA TEATRAL ✂ DANZA SOCIAL

Ball rodó “Cuncti simus” (Anónimo S. XIV – Libre Vermell de Montserrat)

Menuett de “Idylle sur la paix” (Jean Baptiste Lully, 1685 - Francia)

Nachtanz (Elias Nikolaus Ammerbach 1571 – Alemania)

“Cuncti simus concanentes” es un *ball rodó* incluido en el “Libre Vermell de Montserrat” (siglo XIV) que ejecutaban los peregrinos del santuario de Montserrat.

Desde la antigüedad se conoce la existencia de danzas teatrales incluidas en la representación de tragedias. Esta tradición se mantuvo en siglos posteriores incluyéndose danzas dentro de las óperas. Lully ganó reputación como compositor de la corte de Luis XIV. El *menuett* fue incluido en una de sus últimas óperas.

La *nachtanz* tomaba el tema melódico de una danza que la antecedía en compás binario elaborándolo en ternario por lo que el significado más adecuado del nombre sería “danza del final”. Normalmente se bailaba en acontecimientos especiales de sociedad.

DANZA IMPROVISADA ✂ DANZA DE ESTRUCTURA FIJA

Green sleeves to a ground (Variaciones anónimas, 1706 - Inglaterra)

Gavota, Boure, Baleta y Menuet de la “Suite de danzas breves nº 3 en sol menor” (Manuscrito catalán anónimo, S. XVIII - España)

La improvisación musical exigía que el bailarín también improvisara. *Greensleaves* es una sucesión de improvisaciones elaboradas a partir de la que fuera una melodía tradicionalmente conocida y sobre la cual se efectuaron diversas versiones. En esta se incluyó un bajo obstinado (repetitivo) semejante al utilizado en la chacona del principio del programa. Por el contrario existían danzas de estructura fija que en su tiempo eran conocidas tanto por los músicos como por los bailarines. La suite de danzas anónimas forma parte de un cuaderno de danzas del siglo XVIII hallados en una masía al norte de Catalunya. Con toda seguridad el cuaderno se recogió con la finalidad de interpretar el repertorio dentro de un entorno doméstico con los instrumentos que estuvieran disponibles ya que no aparece ninguna indicación de instrumentación en el original. El estilo afrancesado sugiere que el recopilador pudo copiarlas tras escucharlas a músicos provenientes de estas tierras.

DANZAS CORTESANAS ✂ DANZAS POPULARES

Pastyme with good company (Henry VIII c. 1513 - Inglaterra)

Saltarello (Anónimo S. XIV - Italia)

Pastyme (preferimos mantener la ortografía del manuscrito), es una de las 14 piezas que se incluyen en el manuscrito de polifonía de Henry VIII. El monarca que llegó a dominar junto con otras disciplinas la poesía, la música y la danza, logró trascender con esta pieza los diferentes estratos sociales cautivando en primer lugar a la reina Elizabeth y luego llegando a las cantinas y tabernas.

El *saltarello* fue una danza medieval de gran virtuosismo que se tocaba lo más rápido posible. Como se puede deducir de su nombre es una danza de salto y aunque comenzó a bailarse en un contexto popular hacia el siglo XV entró en el ambiente cortesano poco tiempo después.

DANZAS PARA TOCAR ✂ DANZAS PARA BAILAR ✂ DANZAS PARA CANTAR

Giga de Il Pastor Fido (Antonio Vivaldi, 1737 - Italia)

The frog gallard (John Dowland, ca. 1597 - Inglaterra?)

Now I now (John Dowland, 1597 - Inglaterra?)

"Il Pastor Fido" es la colección op. 13 de 6 sonatas que Vivaldi compuso para ser interpretada por *musette* (especie de gaita) o *ghironda* (viola da roda), flauta, oboe, violín y bajo continuo. Por esta causa nos hemos atrevido a incluir la viola da roda en la interpretación de esta sonata. La *giga* era una danza muy ágil que guardaba semejanzas con el *saltarello* por su carácter y por ser danza de saltos. En el barroco se convirtió e el último movimiento de muchas sonatas.

La segunda danza de esta sección es una gallarda compuesta para laúd por el compositor irlandés. En el mismo compás que la danza anterior solía interpretarse luego de la pavana.

El mismo compositor realizó una versión vocal con texto de su propia autoría incluido en el primer libro de canciones y arias y que interpretamos al final de esta sección.

DANZAS INDIVIDUALES ✂ DE PAREJA ✂ DANZAS COLECTIVAS (RONDA O CORRO)

Danza Alta (Fernando de la Torre, S. XVI - España)

Basse Danse "Madalena" y Recoupe (Recopilada por Pierre Attaignant, 1557 - Francia)

Branle de la Torche (Michael Praetorius, 1612 - Alemania)

Aunque la acepción de danza alta y baja produce controversias la que hemos adoptado en este caso de danza alta es la que se aplica en el tratado español de danzas que Esquivel Navarro escribió en el siglo XVI. En el mismo quien bailaba "el alta" era un bailarín avezado que improvisaba la primera danza animando a sus contertulios a que siguieran con las danzas correspondientes.

Se ha pensado que la *basse danse* llevaba este nombre por ser una danza de origen popular sin embargo el significado más adecuado es el de danza de pasos deslizados. Apareció en ambiente cortesano y se bailaba en parejas con aire solemne siendo una danza más bien de poses que de virtuosismo. La *recoupe*, por el contrario era ágil y ternaria.

La *branle* fue una danza colectiva que se bailaba en ronda ejerciendo un desplazamiento lateral. Praetorius publicó esta danza en un volumen de 300 piezas instrumentales que se llamó *Terpsicore* aludiendo a la musa de la música.

DANZAS DE VIDA ✂ DANZAS DE MUERTE

Slow air "Star of the country down"/Hornpipe "Red Haired boy"/Jig "The Irish Asherwoman"

(Tradicional S. XVII - Irlanda)

Schiarazzulla Marazzulla (Recopilada por Mainero, 1583 - Italia)

La música irlandesa es actualmente difundida como una música viva y susceptible de ser tocada espontáneamente en eventos festivos o en cantinas. Las tres piezas que se han seleccionado en esta ocasión son tres ejemplos de formas características. En el primer caso, el *air*, es una pieza de carácter melancólico, más bien lenta y expresiva. El *hornpipe* que le sigue es más ágil y en cuatro tiempos. Este tipo de danzas aparecen en manuscritos del siglo XVII.

El nombre de la *jig* deriva del de la *giga* y comparte con ésta su compás y vivo carácter.

La muerte no siempre ha sido celebrada con solemnidad y pesar. En algunas localidades europeas solía realizarse un ritual religioso y popular en la noche de Pentecostés en el cual se danzaba en honor a la lluvia. Con el paso del tiempo la el ritual adquirió otros significados llegando a ser entendido por la Iglesia como una llamada a los malos espíritus por lo que finalmente se abolió su interpretación.

Esperamos con este breve viaje contrastado despertar el interés por el amplísimo repertorio de danzas antiguas cuya riqueza estética y conceptual merecen ser valoradas por los intérpretes y oyentes actuales.

ORGANISTRUM

Soledad Sánchez Bueno, Barcelona 14 de diciembre de 2008